

Bogotá, 5 de abril de 2017

CARTA PÚBLICA AL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS, AL VICEPRESIDENTE OSCAR NARANJO, AL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN NESTOR HUMBERTO MARTÍNEZ, Y AL MINISTRO DE DEFENSA LUIS CARLOS VILLEGAS

Las personas abajo firmantes, convencidas de que los derechos humanos son la base de la relación entre el Estado y la sociedad, estamos altamente preocupadas por la grave crisis de garantías para la participación política y el ejercicio de derechos, especialmente por parte de defensores de derechos humanos y activistas sociales.

Más allá de debates semánticos, reconocemos la persistencia de patrones de violencia en función de poderes y negocios que perduran en disputas territoriales, por rentas y formas de hacer política. Al amparo de discursos de odio y de una rampante corrupción, actúan grupos que estigmatizan a los líderes sociales que se oponen a sus intereses y defienden las comunidades, recursos, y territorios.

Al servicio de un complejo narco-paramilitar actúan grupos armados ilegales y agentes de violencia que, entre muchas de sus acciones, vienen atacando los liderazgos sociales comprometidos con la paz, la defensa de los derechos humanos y con la reconstrucción del tejido social y comunitario.

El Estado tiene la obligación de garantizar la protección adecuada de ese liderazgo, no hacerlo constituye un delito de omisión y un desconocimiento a los principios rectores de la Constitución. Negar la persistencia de diversos patrones de violencia contra el liderazgo social, territorios y comunidades, alienta a quienes promueven estas acciones y pone en serios riesgos la implementación del acuerdo de paz. El mapa de asesinatos y amenazas a defensores de derechos humanos y líderes en las regiones y de ataques a organizaciones sociales, muestra la realidad y dimensión de la crítica situación y la necesidad de respuestas efectivas de prevención, protección e investigación.

A esto se suma, una serie de detenciones arbitrarias, como la realizada contra personas y organizaciones sociales defensoras de derechos humanos del Sur de Bolívar y en otras zonas del país. En al menos uno de los casos la Fiscalía argumenta la necesidad de una medida de aseguramiento intramural, ante el “peligro” que representa para el Estado y la comunidad promover marchas, lo que es un derecho en cualquier Estado que se precie de ser democrático. Lo que está en juego no es solamente la presunción de inocencia de unas personas, ni su derecho al ejercicio de la protesta social sino, además, la posibilidad real de la construcción de paz.

Las personas firmantes pedimos que el Estado, más allá de expresar buenas intenciones, actúe de manera adecuada y oportuna, previniendo nuevos ataques y garantizando la adecuada protección del liderazgo social. E igualmente que actué frente a los graves errores de administradores de justicia que proceden contra el derecho y fortalecen dinámicas de estigmatización. Pedimos algo elemental para todos: el derecho a tener derechos.

Es la hora del cese de todas las hostilidades, incluidas la estigmatización, el uso arbitrario y desproporcionado de la fuerza o de instrumentos judiciales y, por supuesto el cese de todo atentado a la vida, a la libertad y a los derechos humanos.

Firman,

Víctor de Currea-Lugo, profesor Universidad Nacional de Colombia

Angélica Lozano, Representante a la Cámara

Rodrigo Pardo García-Peña, periodista y exCanciller

Camilo González Posso, presidente del Instituto de Estudios sobre Paz y Desarrollo, INDEPAZ

Iván Cepeda, senador y copresidente de la Comisión de Paz del Senado

Daniel García Peña, director de Planeta Paz y profesor Universidad Nacional de Colombia
Lourdes Castro García, defensora de derechos humanos
Brigitte LG Baptiste, directora del Instituto Alexander von Humboldt
César Loza, presidente de la Unión Sindical Obrera, USO
Sandra Jaramillo, Directora de la Fundación REDCaquetáPaz

Jorge Iván Ospina, Senador Partido Alianza Verde
Antonio Sanguino, concejal de Bogotá y vocero nacional del Partido Alianza Verde
Luis Emil Sanabria Durán, Presidente Nacional Colegiado, Redepaz
Álvaro Jiménez Millán, Director de la Campaña Colombiana Contra Minas
Carlos Arturo Velandia J., Gestor de Paz y director de ABCPAZ
Blanca Valle Zapata, socióloga
Socorro Ramírez, profesora universitaria
José Antequera Guzmán, defensor de derechos humanos y activista por la paz
Luis Eduardo Celis, asesor Fundación Paz y Reconciliación
Pablo E. Angarita, profesor Universidad de Antioquia, Observatorio de Seguridad Humana

Omar Gutiérrez, sociólogo e investigador social
Helberth Choachí González, profesor Universidad Pedagógica Nacional
Jesús Abad Colorado, periodista y fotógrafo
Oscar Vanegas Angarita, profesor de la Universidad Industrial de Santander
Carlos Medina Gallego, profesor Universidad Nacional de Colombia
María Eugenia Vásquez Perdomo, activista por la paz
Juan B. Jaramillo, Observatorio URAMBA, profesor Universidad del Valle.
Jaime Zuluaga, profesor Universidad Externado de Colombia
Teófilo Vásquez, investigador social
Carlos Alberto Benavides, profesor Universidad Externado de Colombia

Luis Guillermo Pérez, defensor de derechos humanos
Stella Sacipa Rodríguez, psicología política
Luisa María Navas Camacho, editora
Fernando Hernández Valencia, Director Ejecutivo de la Corporación Nuevo Arco Iris
José Aristizabal, activista por la paz
Tatiana Roa Avendaño, coordinadora general Censat Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia
Claudia Tovar Guerra, profesora de la Pontificia Universidad Javeriana
Neila Amir Hernández, defensora de Derechos Humanos
Ignacio Zuleta Lleras, docente y escritor
Juana Méndez Uribe, economista

Alonso Ojeda Awad, ExEmbajador y vice-Presidente del Comité de Defensa de los DD.HH (CPDH).
Nórida Rodríguez, actriz
Martha Lucia Sánchez Segura, Directora ejecutiva de la Kolectiva feminista de pensamiento y acción política
Juanita Barreto Gama, Ciudadana feminista
Claudia Cano Correa, docente-investigador, Universidad Externado de Colombia
Jackeline Rojas C., Corporación CORDESTE
Hilber Henao Fierro, comunicador, Grupo de Investigación Kavilando y Red Inter-Universitaria por la Paz
Yani Vallejo Duque, abogado, Grupo de Investigación Kavilando y Red Inter-Universitaria por la Paz
Alfonso Insuasty Rodríguez, docente investigador Universidad de San Buenaventura
Juan Carlos Flórez, concejal de Bogotá, Alianza Social Independiente

Diego Ruiz Thorrens, Activista y Educador en Derechos Humanos y Derechos LGBTI, director de ConPÁZes
Andrea Becerra Fajardo, defensora de derechos humanos
Carolina Rubio Sguerra, defensora de derechos humanos, departamento de Santander

Rocío Londoño, docente jubilada Universidad Nacional de Colombia

Antonio Madariaga, director de Viva la Ciudadanía

Luis I. Sandoval M., Presidencia Colegiada de Redepaz y columnista de El Espectador

Gladys Macías, Presidencia Colegiada de Redepaz

Jesús Vargas, Presidencia Colegiada de Redepaz